



Manifiesto Iberoamericano Accesibilidad Universal

Cartagena de Indias - 7 de Abril de 2011

53 representantes de 14 países de Iberoamérica¹ de entidades, instituciones y organizaciones públicas y privadas, nos dimos cita en Cartagena de Indias, patrimonio de la humanidad, del 4 al 7 de Abril de 2011, convocados por el Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación ACS y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID a intercambiar experiencias, conocimientos, reflexiones y propuestas en el campo de la accesibilidad.

¹ Países participantes: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.



Considerando que en el territorio se desarrolla y asegura la vigencia de los derechos humanos y que en éste, la diversidad hace parte de su realidad y vida misma;

Reconociendo que el territorio, áreas urbanas y rurales, su patrimonio arquitectónico y las enormes riquezas naturales de nuestros países son de todos y para todos sin exclusión alguna;

Identificados con el reconocimiento que la accesibilidad es una cualidad del medio físico, el transporte, la comunicación, la tecnología y todas las dimensiones humanas y sociales, que contribuye al confort, la seguridad, el desarrollo y la inclusión de todos y todas;

Conscientes que la accesibilidad es un rasgo que se debe incorporar a todas las propuestas y sectores orientados al desarrollo;

Reconociendo que avanzar en la consolidación de la accesibilidad universal es una posibilidad para el crecimiento económico, cultural y político y con ello se contribuye a la superación de la inequidad y la pobreza, compromiso asumido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio;

Valorando los esfuerzos y avances que con diferentes intensidades se han dado frente a la accesibilidad en los países Iberoamericanos;

Asumiendo los desafíos que a la sociedad, la academia y el gobierno se les demanda para el logro de territorios para todos, territorios accesibles:

1. **Solicitamos** a los gobiernos nacionales y locales a que inserten en sus Políticas, Planes, Programas y Proyectos el tema de accesibilidad universal de manera transversal y prioritaria y desarrollen estrategias y acciones de investigación, sensibilización, educación e implementación concreta de alternativas de accesibilidad, como requerimientos para cumplir así con los compromisos asumidos internacionalmente y de manera especial con la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad.
2. **Encarecemos** a las entidades educativas del nivel técnico, tecnológico y superior (públicas y privadas) a que inserten en los currículos de diferentes disciplinas (arquitectura, ingeniería, construcción, artes visuales, informática, entre otras) el tema de accesibilidad.
3. **Exhortamos** a la comunidad en general, sus organizaciones sociales, incluidas de diferentes discapacidades, academia, empresa privada y entidades gubernamentales a que participen y respalden de manera activa iniciativas orientadas a la consolidación de la accesibilidad universal en nuestros países.
4. **Invitamos** a las diferentes instancias de decisión, planeación y participación a que incluyan en sus agendas de trabajo el tema de accesibilidad.
5. **Encarecemos** a las entidades responsables del desarrollo de obras de infraestructura, transporte, comunicaciones, turismo, investigación entre otras, a que establezcan, fortalezcan y difundan los mecanismos de diseño, seguimiento, control y monitoreo a las mismas, al igual que al cumplimiento de normativa relacionada con accesibilidad.
6. **Motivamos** a los gobiernos a que emprendan y/o fortalezcan acciones educativas sobre alternativas de accesibilidad y actitudes positivas frente al uso y disfrute del espacio, la infraestructura y el mobiliario urbano, como derecho de todos.
7. **Invitamos** a las agencias y entidades de cooperación internacional, al BID y entidades similares a que respalden iniciativas tendientes al desarrollo de la accesibilidad universal en Iberoamérica y a que exijan a sus contrapartes y socios como requisito de cooperación, la implementación de adecuadas condiciones de accesibilidad en sus proyectos.

4

Los responsables de este Manifiesto Iberoamericano Accesibilidad Universal

Conscientes de la importancia que tiene para nuestros países avanzar en la consolidación de territorios inclusivos, territorios para todos;

Dispuestos a seguir avanzando en el conocimiento, experiencia y desarrollo de la accesibilidad universal en nuestras localidades y países;

Reconociendo la riqueza dispersa de experiencias que se han desarrollado;

Decidimos:

1. Dar continuidad a este proceso a través de la conformación y dinamización de una Red Iberoamericana de experiencias que contribuya al intercambio de saberes y conocimientos.
2. Alimentar este proceso a través de medios de internet y la institucionalización del Seminario Iberoamericano Accesibilidad Universal, cuyas sedes propuestas para el próximo, son nuestros hermanos países del Perú y Guatemala.
3. Difundir y gestionar en cada una de nuestra localidades y radios de acción, involucrando en ello al gobierno, academia, empresa privada y sociedad civil, el presente Manifiesto, los conocimientos adquiridos y las experiencias compartidas durante el Seminario, presentando un plan de difusión y un directorio de actores estratégicos a los promotores de esta convocatoria: la Secretaría General del Real Patronato sobre Discapacidad, la Fundación ACS y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID.
4. Presentar a todos los participantes del seminario vía internet, un ejercicio concreto de aplicabilidad de los contenidos del Seminario y el seguimiento al mismo.





Mujer Eregencia Black
 Versa I. R. base
 Ana María Costa Rica
 Irma Sorolys Ruiz Herrera Venezuela W?
 Eryk Marquez Requena Perú
 DOYDAMPORÉ COLOMBIA. Nimudio C. - PANAMÁ
 Jann-AS

CADIZ DE RIV
 ELESA DE MER
 Sonia Cristina & Francisco H. Pardo - Colombia
 Wilford - COLOMBIA - GE CAJETERO
 Leupia Leupia - URUGUAY - Haetecreco
 María - Argentina - Sandra D. Lucero.
 Fina Hernández - Costa Rica - FERRIS González Fournier.
 María Pardo - Argentina - Carolina Pardo
 María del Pilar Pérez de Fundación Jirano

RICARDO UENAM PARIS CHILE
 Diego H. Echeverri. COLOMBIA
 Arq. municipal concin
 Gustavo A. Higuera C. Presidencia Colombia Tecnológicos

José Antonio I sola
 Juan Camacho - Colombia
 Leonardo González Benavides - Panamá
 JAINE A. PUÑOZ PANDOS, CHILE.
 Marco A. Colindres. Colectivo Vida Independiente de Colombia
 Paola Andrea Rentería G. Enriquet Colombia Paola Rentería
 GUSTAVO ULUSCIS - ECUADOR AM

Jon Jairo Murquillio - Cartagena
 Corporación Cidades Sin Barreras

BRIANE EUSABETH FANITZ BICA - PORTO ALEGRE - BRASIL
 MAURICIO - COLOMBIA
 MAURICIO EUGALDO - COLOMBIA.
 Denebola Caraveo slide México
 STPADO QHER-PAUETE RIV

* y pequeños municipios áreas rurales
 Fdo = José Antonio Juncá Usieru Estaur